



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité PRO CONECTIVIDAD

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión los Proyectos
"Línea de Transmisión 220 kV Friaspata-Mollepata y Subestación Orcotuna
220/60 kV"**

CIRCULAR N° 19

01 de agosto de 2014

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 (Calificación) y en el numeral 4.5 del Anexo 1 (Cronograma del Concurso) de las Bases del Concurso, anuncia lo siguiente:

- A. El día 14 de julio de 2014 se publicó la Circular N° 17 del Concurso Público Internacional para entregar en concesión los Proyectos "Línea de Transmisión 220 kV Friaspata-Mollepata y Subestación Orcotuna 220/60 kV", comunicando la relación de Postores del Concurso.
- B. Dentro del plazo establecido en el numeral 4.5 del Anexo 1 (Cronograma del Concurso) de las Bases del Concurso, el Postor Hubei Hongyuan Power Engineering Co. Ltd. (HYPEC), presentó una solicitud para la formación de consorcio.
- C. Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso, se aprueba la formación del Consorcio denominado Energía del Pacífico (Hubei Hongyuan Power Engineering Co. Ltd. (HYPEC) - C.A.M.E. Contratistas y Servicios Generales S.A.), como Postor del Concurso.

Atentamente,



LUIS ORTIGAS CÚNEO

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD